DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,163] *Buenos Aires, Miércoles 30 de Julio de 1845.* [PRECIO 1 PESO

EL

DIARIO DE LA TARDE,

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA.

Correspondencia del Heraldo.

Londres, 17 de Abril.

Ahora comprenderán Vds: porque en todas mis cartas he llamado constantemente su atencion sobre el movimiento religioso de la Inglatera. Si el *Diario de los Debates,* en lugar de entretenerse en hacer epígramas contra el bill de Sir Roberto Peel, relativo á la dotacion del seminario de Maynooth, se hubiese tomado el trabajo de profundizar la política de Sir Roberto Peel respecto de la religion católica, se habria convencido de que *el primer ministro británico obra como hombre de Estado prudente y previsor.* Si, fuerza es decirlo, el bill de Maynooth abraza una reforma completa del sistema seguido hasta ahora por el gobierno ingles con respecto á los católicos. Este es el primer paso ácia una asimilacion política de la religion católica con la iglesia ortodoxa anglicana, y ácia la terminacion de esa monstruosa parcialidad que reina en Irlanda en favor del clero protestante con detrimento de aquel desgraciado pais. Segun los datos oficiales comunicados al parlamento, existen en Irlanda 6,600,000 católicos, 800,000 presbiterianos y 800,000 protestantes ortodoxos. Ahora bien á pesar de su minoria tan desproporcionada, recibe el clero protestante una dotacion anual de *500,000 libras esterlinas (50 millones* de reales) el clero presbiteriano 25,000 y los católicos que son cinco veces mas numerosos que todos los protestantes juntos, no perciben mas que una dotacion de 9,000 libras esterlinas; y para colmo de injusticia, los católicos son quienes con sus impuestos pagan la dotacion del clero protestante. ¿No es esto capaz de irritar todos los ánimos?

¿No tenia sobrada razon lord Wozsley para haber dicho antes de ayer en la cámara de los comunes que no podia citarse un solo pais en el mundo mas oprimido que la Irlanda por la Inglaterra? ¿Y qué despues de esto venga el partido religioso de Inglaterra acusando de duros é insensibles á los gobiernos de Francia y de España porque toleran todavía la esclavitud *en sus colonias?* Principie ese partido religioso por emancipar á los esclavos de Irlanda, que son mas dignos de lastima que los de las colonias francesas y españolas. Estos últimos á lo menos estan bien mantenidos y cuidados por sus amos, mientras que mas de tres millones de católicos irlandeses se mueren de hambre para engordar con el sudor de su sangre á los sacerdotes y obispos protestantes. El llamado partido filantrópico de la Gran Bretaña tenia ahora una hermosa ocasion de probar la sinceridad de sus esfuerzos, sin mas que apoyar el bill de Maynooth; pero lejos de esto los misioneros, la sociedad bíblica, los abolicionistas y los clérigos son los que excitan á toda la poblacion de la Inglaterra contra la *medida que propone Sir Roberto* Peel en favor de los católicos; y hasta ha habido un reverendo padre anglicano que se ha atrevido á sostener en pleno parlamento, que Dios ha dado hoy como castigo á la Inglaterra un traidor por primer ministro (Sir Roberto Peel) porque la Inglaterra se atrevió en 1829 á votar la emancipacion de los católicos. Tan cierto es que el protestantis*mo, y sobre todo,* el protestantismo anglicano, es la misma intolerancia personificada.

No hace mucho tiempo que el Papa concedió á los ingleses residentes en Roma gratuitamente un vasto terreno para hacer en él un cementerio destinado á los individuos de su religion que fallecieran; y hoy que sir Roberto Peel propone que se apruebe para el seminario de Maynooth una dotacion de 18.000 libras esterlinas, dotacion que bien considerada, será pagada por los mismos católicos irlandeses, puesto que su número es el quintuplo de el de los protestantes, y de consiguiente salen otro tanto gravados en la reparticion de los impuestos, vemos al clero anglicano querer sublevar á toda la poblacion inglesa contra este bill.

Indudablemente en el estrangero costará *trabajo comprender* esta rabia ciega del clero anglicano, porque al primer golpe de vista no se trata sino de una suma de 9,000 libras esterlinas al año, suma mínima en comparacion de un presupuesto de 50 millones de libras esterlinas (7,250,000,000 de reales); pero lo que los periódicos estrangeros no han observado todavia, si bien no se ha escapado a la celosa vigilancia de la iglesa ortodoxa, es el principio que se halla en el fondo del bill de Maynooth. Hasta ahora la asignacion de 9,000 libras esterlinas en favor del seminario de Maynooth habia sido votada por la comision de presupuestos bajo el concepto de crédito supletorio, para lo cual no se necesitaba hacer una ley especial, porque en cierto modo era un voto de confianza en favor del ministerio; pero hoy por el contrario Sir Reberto Peel se propone erigir en principio estable la dotacion del seminario de Maynooth.

A este efecto ha presentado en la cámara un bill especial, que debe ser leido y discutido tres veces en la cámara de los comunes, en seguida pasado á la de los lores para sufrir las mismas pruebas y obtener *en fin* la sancion real. El objeto de sir Roberto Peel en todo esto no es otro que el de proclamar por medio de los tres altos poderes del estado que la iglesia católica tiene derecho á ser dotada por el gobierno. Ya conocen Vds. que una vez admitido este principio llegará á ser la piedra angular de todas las reformas necesarias para dar la paz y la tranquilidad á la Irlanda, sin recurrir á la fuerza armada y á la efusion de sangre. Esto es lo que el *Diario de los Debates* no ha comprendido al publicar hace algunos dias un largo artículo, en que con ese tono doctoral que emplea siempre, criticaba á sir Roberto Peel que hubiese alarmado con una proposicion imprudente á toda la Inglaterra.

No hay duda en que sir Roberto Peel sabía de antemano que tenia que luchar con graves obstáculos, pero en lugar de dejarse sorprender por sus adversarios, él es quien ha ido denodadamente á atacarlos seguro de su victoria. Esto se llama obrar como un gran hombre de Estado, y la posteridad reconocerá en este solo rasgo que sir Roberto Peel no es inferior á ninguno de los mas célebres ministros que han honrado á la Inglaterra.

Nada mas curioso que ver la mesa del presidente de la cámara de los comunes cubierta enteramente de rimeros monstruosos de peticiones contra el bill de Maynooth. Lord Wozsley ha confesado que él solo ha tenido el encargo de presentar 150 peticiones para este objeto. Esto no obstante, lord Wozsley sostuvo ayer con mucho talento y calor el bill propuesto por sir Roberto Peel. El partido whig á su vez apoya enérgicamente tanto en el parlamento como en la prensa, el bill de Maynoth, y ofrece el estraño espectáculo de ver á la oposicion tomar la defensa del gabinete contra los torys. En medio de esta lluvia de injurias que el partido religioso descarga contra sir Roberto Peel, este conserva una calma inalterable, sin inquietarse por el resultado que pueda tener la votacion en la cámara de los comunes, ni en la de los lores, porque ya tiene tomado su partido. Si cualquiera de las dos cámaras rechaza la asignacion en favor del seminario de Maynooth, presentará inmediatamente su dimision.—Como no hay entre los torys ningun otro hacendista que pueda reemplazarle, y siendo en este momento la cuestion financiera el alma de la política interior, la retirada de Sir Roberto Peel, volveria á traer irremisiblemente al poder á los whigs, pero los torys que con tanto trabajo reconquistaron este poder, no permitirán que se lo arrebaten de las manos, y dejando gritar al clero anglicano y al partido religioso, votarán en favor del bill de Maynooth.

Se esperaba que hoy fuese votado en la Cámara de los Comunes, pero un elocuente discurso de Sir Roberto Peel, que ha producido una impresion profunda en la asamblea, prolongó la discusion, y há quedado pendiente para mañana. La oposicion de los torys ha sido hoy menos violenta que en los dias anteriores. Muchos conservadores, á invitacion de Mr. Gladstone, ex-ministro de comercio, se han mostrado decididos campeones de la política de S. Roberto Peel. Lord Bernard ha reasumido esta política por medio de aquellos hermosos versos del poeta latino:

Fácile descensus Averni.

Sed revocare gradum, superosque evadere ad auras.

Hoc opus, hic labor est.

EXTRACTO DE *PERIÓDICOS NACIONALES.*

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

De una carta de un comerciante Frances en el Buseo á otro en esta ciudad copiamos lo siguiente—

"*La batalla de la India-Muerta ha sido* "tan completa en sus resultados como era "permitido esperarlo. Los boletines no han "exagerado la verdad: al contrario le han qui- "tado bastante. El número de muertos es "mas de 2,000; despues de aquel dia 600 y "mas hombres se han presentado al Ejército "de Urquiza que los ha enrolado en sus filas. "Todos los departamentos están libres de de- "sertores, y hasta de vagos. Las carretas "circulan libremente: por todos los puntos se "han espedido de aquí cantidades considera- "bles de mercancías para la campaña. Ur- "quiza ha dividido sus Divisiones, que han "hecho sus campamentos cerca de la frontera "del Brasil, como para pasar el invierno. "Crea Vd. que son precisamente las negocia- "*ciones las que lo detienen, porque por acá* "ya nada queda que hacer.

"Por lo demas, el Ejército está lleno de en- "tusiasmo, y le aseguro á Vd. que por mas "que esos señores escriban notas, no conse- "guirán dislocarlo. Mr. Lainé no tiene fuer- "za bastante para rechazar el Ejército del "Cerrito, y no creo que su gente esté dis- "puesta á intentarlo. En verdad, no sé de "donde le viene á Mr. Lainé ese odio que "tiene contra el partido del Presidente Oribe. "Este partido no le ha hecho ningun mal, y "ninguna queja ha recibido de nosotros contra "los que lo componen: al menos yo no co- "nozco ninguna. Aquí somos perfectamente "respetados, aunque se les haya dado muchos "motivos para odiarnos. Este partido, como "Vd. *no ignora, es el partido del porvenir:* "será por esto que nuestros Almirantes se "empeñan en irritarlo! ¡Qué locura se ha "apoderado, pues, de todos los hombres pú- "blicos que vienen á estos paises! y nuestro "Gobierno se halla comprometido bastante "con sus estravíos. ¿Cuándo veremos, pues, "una conducta arreglada al sentido comun? "¿Será el Sr. Deffaudis quien rehabilite á "nuestro Gobierno? Lo deseo sinceramente; "porque ya es tiempo que esto acabe.

"Sabemos muy bien, que generalmente ha- "blando, nuestros compatriotas de Buenos "Aires están mal dispuestos contra el partido "de Rosas, y que harán cuanto puedan para "extraviar á Mr. Deffaudis. Convendría mu- "cho, como Vd. dice, que los neutrales dejá- "*ran oir tambien sus quejas: hasta ahora* no "han presentado ningun estorbo al Gobierno, "y su longanimidad ha sido sin ejemplo. Se- "ria tiempo que se mostrasen, y lo hubieran "hecho, si el Presidente Oribe les hubiese de- "jado obrar. Mas de dos mil Franceses hu- "bieran tomado las armas para cooperar á la "terminacion de la guerra. Pero esto suce- "derá si los Sres. Diplomáticos se obstináran "en tomar las cosas al revez.

"Que Dios nos libre de esta triste espe- "riencia."

Las estaciones navales de Francia é Inglaterra en el Plata, mientras que los Representantes de las dos Potencias en la Confederacion Argentina, protestan amistad á ésta continuan desconociendo el derecho perfecto de bloquear un puerto enemigo—

Mientras que los diplomáticos declaran aqui un ardiente interés por la independencia del Estado Oriental, las Escuadras allá han desembarcado fuerzas en Montevideo para que unidas al armamento extrangero subsistente (apesar de la neutralidad, amor á la paz, á la humanidad &a.) consumen la ocupacion y el despojo—

Los diplomáticos aquí anuncian un gran cuidado por evitar la *efusion de sangre;* y las Escuadras allá dan los medios mas eficaces para ese derramamiento de sangre, y para prolongarlo—

La subministracion ha sido propia del sangriento drama que representan las dos Escuadras—Han puestos en manos de los extrangeros, sus dependientes, apoyados con fuerzas regulares los siguientes materiales de destruccion, en circunstancias que todo faltaba en Montevideo, y ni tenian recursos para proveerse de ellos—

500 balas de cañon de diversos calibres
50 quintales de pólvora—
50,000 tiros de fusil—

¿Los diplomáticos aquí ignorarán la conducta de los almirantes allá?—El público cree y tiene razon, que solo el caso en que esos Almirantes estén rebelados ambos contra sus respectivos Gobiernos, es la única hipótesis en que podría salvarse la responsabilidad diplomática—

Así mismo pende una decision para dar á Santiago Vasquez los 20,000 fuertes que anunciamos en un número precedente—

Tal conducta aleja toda idea de paz, reagravando bajo tales circunstancias los ataques á la independencia de estas Repúblicas, y á los principios de justicia y humanidad—

En ese designio cruel de guerra hay una responsabilidad inmensa, y yá ni los Gabinetes ni las prensas Europeas tienen razon para pretextar el clamor que han lanzado contra un estado de cosas, obra de las fuerzas navales de Inglaterra y Francia, prolongado por estas, y que hace mucho tiempo hubiera desaparecido sin su inhumana intervencion—Para clamar justamente tienen razon estos paises, cuyos hijos son sacrificados en su sangre y en sus fortunas por esa intervencion atroz—

Americanos! He ahí la política que ostentan *los Almirantes Ingles y Frances* y que no han reprimido los diplomáticos de Inglaterra y Francia—

Así se abandona la seguridad de seis mil Franceses que se hallan en la campaña del Estado Oriental con establecimientos, y que actualmente hacen todo el comercio poniéndolos en el caso de buscarla ellos por sí armándose contra las fuerzas extrangeras sostenidas por las Escuadras—Si no abandonan su fortuna y sus establecimientos no les queda alternativa en el caso fatal en que los coloca política tan imprevisora y sangrienta—

Y se ha llamado á eso humanidad, comercio, pacificacion!—

¿Se puede llamar así, sin escarnio, delante de los Gobiernos de América y de Europa desde que observen y juzguen tan inauditos y repugnantes sucesos?—

Los salvages unitarios en Montevideo han recibido, en 7 del presente, por via de Rio Grande, cartas del salvage unitario Paz de fecha 27 de Mayo último, en que les describe su desesperada situacion—Por otra parte el Entre-Rios le ofrece una tumba cierta, por la actitud imponente de sus habitantes, y el fuerte Ejército que lo guarnece—Sin embargo el *Nacional* de Montevideo ha hecho una inversion completa del contenido de esas célebres cartas; y pronostica como siempre, fabulosas marchas, y presuntas *victorias en imágen.*

En el *Patriota Frances* se da bastante luz para conocer la desavenencia existente entre el salvage Thiebaut y el salvage unitario Cesar Diaz, titulado Comandante General de la horda extrangera de Montevideo—Mas el *Patriota,* redactado principalmente por el mismo Thiebaut desfigura los hechos—El origen de la enemistad proviene de que el titulado Comandante Brick, de los aventureros extrangeros, se ha separado con el 3er. Batallon de Franceses, á causa de los escandalosos robos cometidos por el infame Thiebaut. Cesar Diaz apoyó á Brik; y Thiebaut se encolerizó al verse privado de esa fuerza, y de los lucros que ella le proporcionaba en el reparto de raciones y demas *manejos, fuera de la circunstancia mortificante* de quedar minada entre los Legionarios su reputacion tan conocida é inenvidiable—Como ha mermado la Legion, parece que el pillo Santiago Vasquez recibió al principio con frialdad las fulminantes reclamaciones de su burlesco héroe, que cuando no obtiene

lo que pide, desobedece al pretendido "Gobierno Oriental"—Se agrega que tiene entablada la enorme pretension de que se le reconozca y documente un crédito imaginario por 150,000 pesos que finge haber desembolsado para sostener la Legion !—Ya le ha dado el cómico "Gobierno" la casa de los Ejercicios, en compensacion de 40,000 pesos, que ni imaginariamente ha podido jamás prestar, ó tener; fuera de otros lucros que secretamente ha realizado, absorviendo solo él las ganancias de la titulada guerra de "civilizacion y humanidad"—En las raciones diarias hay 13,000 que devora Thiebaut con la mayor impudencia, y escándalo de aquella gente "magnáima," segun el *Patriota* y el *Nacional*.

El 7 del corriente citó Thiebaut á la Legion para una parada ó ejercicio, cosa que nunca acostumbra; y en esa actitud exigió al pretendido Gobierno una satisfaccion á causa de que el titulado Comandante General de la guarnicion reprobó en una órden general los actos de insubordinacion frecuentemente perpetrados por Thiebaut—Para el mismo dia de la citacion hecha por este, el titulado Gefe de Estado Mayor hizo por su parte otra citacion para ejercicio, y en el mismo parage—Sabiendo Brick, Garribaldi, y demas cabecillas de la fuerza opuesta á Thiebaut, que Santiago Vasquez le habia ofrecido la satisfaccion pedida, intimaron al Gefe de las Armas, que si se daba esa satisfaccion, evitase presentarse delante de ellos.

En este estado Thiebaut se ha valido de su papel el *Patriota Frances* para adulterar los hechos, cerrando sus columnas al siguiente comunicado de Cesar Diaz referente á este curioso episodio:

"Sr. Editor del Patriota Frances—

"Los documentos que ha publicado en su
"número de ayer el Sr. Coronel Thiebaut,
"y lo que con este motivo dice relativamen-
"te á mi persona, me ponen en el caso de
"rogar á V. quiera tener la bondad de dar
"tambien publicidad á mi contestacion—
"Si hubiera de tratar en ella del Coronel
"Thiebaut es bien seguro que no lo haria de
"otra manera que con el silencio del despre-
"cio; pero como él ha tratado de hacer pe-
"sar sobre la Legion de su mando un cargo
"que á él solo le ha sido dirigido, y cuya res-
"ponsabilidad es exclusivamente suya, me
"propongo hacer algunas observaciones que
"espero satisfarán á los que estén mal infor-
"mados—
"La órden genera' de 4 del corriente
"no infiere agravio ninguno á la 2.ª Legion
"de G. N. cuyos importantes y leales ser-
"vicios á la causa del pais son debida-
"mente apreciados por todos los habitan-
"tes de la Capital, y muy especialmen-
"te por los individuos del Ejército á cuyo la-
"do han participado de las fatigas y peligros
"del largo asedio que sufrimos: denuncia so-
"lamente un acto de insubordinacion del Co-
"ronel Thiebaut en medio de mil otros que la
"consideracion de las circunstancias ha obli-
"gado al General á prudenciar; y lo denuncia
"para que el contagio de su ejemplo no se
"comunique á los demas con mengua de la
"moral y del interes general—Si el Coronel
"Thiebaut ha querido envolver esta verdad
"tan sencilla en misterios y alusiones malicio-
"sas, quien sabe con que objeto, la culpa es
"suya, enteramente suya; en vano pretenderá
"cohonestar su falta con el pretexto de que
"no está obligado á obedecer las órdenes que
"recibe del Estado Mayor; pues debiendo su-
"ponerse esas órdenes como emanadas del
"General mismo, toda falta de cumplimiento
"á ellas es reputada como desobediencia á
"aquel—Esto es sobradamente claro—Pero
"para que se vea que la lealtad no es la regla
"mas segura de sus procederes, hago saber
"que la comunicacion que aparece entre los
"documentos publicados en el Patriota como
"contestacion á la mia de 3 del corriente no
"ha llegado hasta ahora á mis manos, y que
"acaso no habrá pensado nunca en dirigir-
"mela. En cuanto á la calificacion de *des-*
"*conocidos* con que el Coronel Thiebaut favo-
"rece al Sr. General y los demas Gefes que
"actualmente se hallan á la cabeza de los
"Cuerpos del Ejército, apelo á los soldados
"de la 2.ª Legion de G. N: diganlo ellos, si
"esos Gefes son los mismos que organizaron
"los Cuerpos del Ejército, y si en todas oca-
"siones les han visto sustentar con ardor y
"con honor la causa por que combaten. Con-
"trayéndome ahora al artículo editorial del
"mismo número del Patriota diré que acaso
"el Sr. Editor ha sido mal informado cuan-
"do supone que el haber omitido yo la men-
"cion del 2.° Batallon de la 2.ª Legion de
"G. N. en el parte oficial del suceso del
"catorce de Abril fué ó porque no me tomé
"tiempo bastante para recoger los datos ne-
"cesarios, ó porque tuve intencion premedi-
"tada de ocultar sus esfuerzos afortunados.
"El 2.° Batallon se hallaba en aquel dia de
"servicio en el centro de la linea, y no tuvo
"ocasion de combatir porque no se habia
"dispuesto ataque ninguno por su frente ni
"el enemigo se le aproximó. Si asi no hu-
"biera sucedido, muy lejos de tener intencion
"de callar su mérito, me hubiera sido grato
"publicarlo, por que soy muy amigo de la
"justicia, y porque los individuos todos de la
"2.ª Legion de G. N. me merecen admi-
"racion y reconocimiento.
"Con lo expuesto creo haber ilustrado á
"los que á causa de los documentos mencio-
"nados pudieran haber formado un errado
"juicio del asunto que me ocupa—No volve-
"ré á pensar en él; pero si el Sr. Coronel
"Thiebant persiste en renovarlo, será mejor
"que se dirija á mí particularmente, que yo
"le ofrezco bajo palabra de honor que no le
"dejaré sin satisfaccion—
"Soy del Sr. Editor muy humilde y obe-
"diente servidor—

"*Cesar Diaz*"

Rechazada esta comunicacion, Cesar Diaz desafió á Thiebaut; pero este infame contestó que no se hallaba dispuesto á aceptar el duelo, sino despues de la terminacion de la guerra—

En ninguno de estos hechos ha correspondido Thiebaut á los absurdos epitetos de "honrado y bravo" con que lo han favorecido Mr. Thiers y sus diarios—

Su antagonista le ha instado nuevamente con una carta de desafio; y aun no habia contestado el célebre Thiebaut.

Entretanto el Contra-Almirante Lainé ha provisto de pólvora á esa gente, que, reforzada por la guarnicion de tropas regulares de las Escuadras Británica y Francesa, y por la intervencion de estas, pretende representar á la nacion y Gobierno Oriental—

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.

DIA 20.

Del Tuyú ha conducido don Ramon Piedra 418 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 375 á don Ambrocio Melino Torres, 4 á don Ladislao Martinez, 4 á don Mariano Casares, 3 á don Gervasio Rosas, 3 á don Francisco Escalada, 2 á don José Salazar, 3 á don Manuel Villaruel, 5 á don Juan Carrera, 12 á don Jayme Correa, 3 á don Francisco Suarez, 1 á don José Otamendi, 1 á don Antonio Reyes, 3 á don José A. Castaño, 1 a don Antonio Perez—Para saladero.

De la Loberia ha conducido don José M. Monteros 888 cabezas, compradas por don Braúlio J. Haedo; 660 á don Gregorio Peredo, 176 á don Eugenio Pacheco, 30 á don Casto Saensvaliente, 7 á don Francisco Saensvaliento 5 á don Narciso del Valle, 8 á don Teodoro Gutierrez, 1 á don José M. Ullua, 1 á don Pedro Flores—Para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don Francisco Silva 286 cabezas, compradas por don José Iraola; 280 al Conductor, 6 á don Apolinario Hernandez—Para saladero.

DIA 23.

De la Mar Chiquita ha conducido don Cecilio Peralta 268 cabezas, compradas por don Lucas Galdiano; 235 á don Manuel Saavedra, 19 á don Manuel Sanchez, 5 á don Antonio Cuestas, 3 á don Mariano Mendiburo, 2 á don Escolastico Navarro—Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Leon Prado 337 cabezas, compradas por don José Iraola; 128 á don Agustin Otero, 2 á don Antonio Villafañe, 1 á don Cayetano de la Canal, 1 á don Tiburcio Cabañes, 32 á don Pedro Espinola, 2 á don Leandro Giles, 42 á don Juan Maldonao, 2 á doña Gregoria Suarez, 17 á don José Gutierrez, I á don Bartolo Pereira, 33 á don Fernando Barruto, 4 á doña Petrona Viana, 51 á don Francisco Cueli, 1 á don José Iraola, 1 á don Paulino Guzman, 8 á don Mariano Cueli—Para saladero.

De las Flores ha conducido don Juan Sosa 505 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 200 á non Pascual Peredo, 130 á don Gervasio Caballero, 1 á den Pastor Alvarez, 3 á don Mariano Palomeque, 1 á doña Luisa Aguilar, 1 á don Tiburcio Pacheco, 1 á doña Josefa Diaz, 11 á don Juan Rivarola, 21 á don Juan de la Cruz Santillan, 12 á doña Juana Diaz, 3 á doña Micaela Solis, 2 á don Domingo Silva, 4 á don Juan Planes, 105 á don Pedro Diaz, 1 á don Francisco Laiño, 2 á doña Cacimira Pereira—Para saladero.

DIA 24.

De la Ensenada ha conducido don Henrrique Madrid 58 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 33 á don Valetin Barragan 4 á don Francisco Maldonao, 3 á don Gervacio Rosas, 1 á don Vicente Moujan, 17 á don Dionicio Alcantar—Para abasto

De la Ensenada ha conducido don Juan Rios 87 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 30 á don Silvestre Paes, 1 á don Dionicio Alcantar, 13 á doña Maria Gomez, 40 á don Juan Antonio Diaz 3 á doña Dominga Castro—Para abasto.

DIA 26.

De Pila ha conducido don Florentino Cardoso 259 cabezas, campradas por don Marcelino Barragan; 202 á don Narciso Martinez, 48 á don Mariano Ugalde—Para abasto.

Del Vecino ha conducido don Casiano Balenzuela 172 cabezas, compradas por don Francisco Requesen; 72 á don Francisco Pereira, 40 á don José Vasquez, 40 á don Cipriano Vasquez, 2 á don Cirilo Ramirez, 1 á doña Martina Reyes, 1 á don Cosme Puyol, 1 á don Araon Castellanos, 3 á don José Pereira, 10 á don Leocadio Vasquez, 6 á don José Benito Vasquez—Para abasto.

De Dolores ha conducido don Casiano Balenzuela 33 cabezas, compradas por don Francisco Requesen á don Felix Caceres—Para abasto.

De la Mar Chiquita ha conducido don Gregorio Gomez 326 cabezas, compradas por don Francisco Saens-valiente; 165 á don Enrique Alvarallos, 15 á don Francisco Saens-valiente, 23 á don Santiago Salto, 39 á don Ignacio Pereira, 2 a don Leon Montenegro, 2 á don Francisco Suares, 1 á don Juan Pueblas, 19 á con Antonio Saens-valiente, 65 á don Juan Leguisamon—Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Bernardino Ruedas 307 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 258 á don Nicolas Anchorena, 17 á don Lucas Aristegui, 8 á don Damasio Bellido, 8 á don Josá Herrera, 3 á don Juan Leito, 4 á don Gregorio Haxcell, 5 á don Martin Suarez, 2 á don Gervasio Rosas, 1 á don Gregorio Sosa, 1 á don Bautista Aranda; 1 á don Roque Baudrix, 3 á don Benjamin Susbiaurre—Para saladero.

DIA 27.

De la Loberia ha conducido don Manuel Pereira 281 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 259 á don Mariano Alegre, 6 á don Antonio Cuestas, 3 á don Juan Medina, 16 al Conductor—Para abasto.

De la Loberia ha conducido don Gregorio Gomez 970 cabezas, compradas por don Braulio José Haedo; 943 á doña Satunina Alanis de Almarante, 22 a don Faustino Lezica, 5 á don Gregorio Peredo—Para saladero.

DIA 28.

De Ranchos ha conducido don Fausto Rivera 53 cabezas, compradas por don Francisco Romero; 11 á don Benito Chiclana, 42 á don Pedro Barrionuevo—Para abasto.

Del Tuyú ha conducido don Juan Peralta 470 cabezas compradas per don Brulio J. Haedo; 167 á don Casto Saensvaliente, 246 á don Gervasio Rosas, 7 á don Florentino Gomez, 5 á don Pedro Barrios, 2 á don Martin Suarez, 1 a don Jacinto Molina—Para saladero.

DIA 29.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Lucero 310 cabezas, compradas por don Bernardino Soto, 305 á doña Catalina Machado, 1 á don Teodoro Zabala, 2 á don Teodoro Besares, 2 á don José de Pastor—Para abasto.

De la Mar Chiquita ha conducido don Apolinario Fernandez 126 cabezas, compradas por don José Iraola: 120 á don Manuel Sanchez, 5 á don Manuel Saavedra, 1 á don Miguel Garcia—Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Juan Romero 72 cabezas, compradas por don José Iraola; 70 á don Inocencio Ferreira, 2 á don Juan Cardoso—Para saladero.

De Pila ha conducido don Juan Romero 256 cabezas, compradas por don José Iraola; 113 á don Pedro Gonzalez, 87 á don José Perez, 20 á don Francisco Fredes, 5 á don Apolinario Fernandez—Para saladero.

DIA 1.

De Pila ha conducido don Anselmo Gonzalez 504 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 469 á don Nicolas Anchorena, 23 á don Juan Manuel de Rosas, 2 á don Jayme Casalins, 3 á don Juan Terreros, 7 de don Felipe Senillosa—Para saladero.

DIA 2.

De la Loberia ha conducido don Lorenzo Abalos 270 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 108 á don Manuel Cuesta, 87 á don Juan Medina, 44 á don Estevan Faramiñan, 6 á don Ruperto Gandara, 4 á don Tiburcio Reyes, 4 á don Manuel Sotelo, 1 á don Cayetano Arana, 1 á don Amaro del Valle, 2 á don Manuel Arrila, 1 á don Miguel Ibarra, 1 á don Antonio Sotelo, 2 á don Victoriano Barbosa, 1 á don Roman Martinez, 1 á don Anacleto Piñero—Para abasto.

De Dolores ha conducido don Nicolas Ferreyra 225 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 60 á don Domingo Sosa, 40 á don Plácido Figueroa, 11 á don Marcelino Islas, 25 á don Manuel Bergara, 26 á don Asensio Martinez, 58 a don Pablo Muñoz, 11 á don Juan Galarza, 4 á doña Salustiana Sotuyo—Para abasto.

De Pila ha conducido don Tiburcio Farias 450 cabezas, compradas por don Patricio Brown; 448 á don Nicolas Anchorena, 2 á don Jayme Casalins—Para saladero.

DIA 3.

De Ranchos ha conducido don Juan P. Martinez 185 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 1 á don Blas Aris, 183 á don Mariano Alegre—Para abasto.

De la Loberia ha conducido don Felipe Ulloa 919 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 562 á don Manuel de la Ruda, 131 á don Juan Serrano, 123 á don Nicolas Medina, 30 á doña Maria Quiñones, 24 á don Felix Cabrera, 4 á don José M. Martinez, 3 á don Victoriano Barbosa, 2 á don Narciso del Valle, 5 á don Daniel Arana, 12 á don Feliciano Hernandez, 1 á don Rafael Navarro, 9 á don Manuel Saavedra, 3 á don Felix Ortiz, 2 á don Pedro J. Iturralde, 2 á don Antonio Cuesta, 3 á don Norberto Romero, 1 á don Antonio Castaño, 1 á don Pedro Astino—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Lucas Roldan 421 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 385 á don Felipe Piñero, 8 á don Francisco Piñero, 13 á don Pedro Chaves, y hermanos, 6 á don Francisco Calderon, 2 á don Eladio Otamendi, 1 á doña Victoria Fernandez, 1 á don Mariano Alvarez, 1 á don Juan Bolin, 3 á don Fermin Barrios, 1 á don Pedro Piñero—Para saladero.

DIA 4.

De Chascomús ha conducido don José E. Gonzales 223 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez—Para saladero.

De las Flores ha conducido don Tomas Esperate 195 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 124 á don Lorenzo Seralagan, 10 á don Manuel Besa, 25 á don Julian Lazuna, 31 á don Enrique Lamas, 5 á don Santiago Sosa—Para saladero.

Del Monte ha conducido don Tomas Esperati 273 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 100 á don Pablo Galvan, 17 á don Cipriano Ledesma, 3 á don Cirilo Ledesma, 2 á don Cruz Pavon, 1 á don Ceferino Zapata, 2 á don Juan Antonio Mamonde, 108 á don Antonio Garcia, 2 á doña Concepcion Atencio, 3 á don Crispin Galeano, 5 á don Basilio Angenelo, 30 á doña Isidora Mamonde—Para saladero.

De la Loberia ha conducido don Francisco Lopez 371 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 285 á don Antonio Quiroga, 41 á don Juan Alen, 14 á don Juan Ramon Blanco, 15 á don Narciso del Valle, 6 á don Pedro José Iturralde, 6 á don Pablo Muñoz, 2 á don Estevan Macias, 2 de don Mariano Baudrix—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Pablo Lopez 251 cabezas, compradas por don Manuel Medrano; 9 á don Pedro Arista, 19 á don Jacinto Mogica, 47 á don Pedro Rincon, 19 á don Pablo Biexma, 16 á doña Maria Barragan, 143 á don Pedro Rosas y Belgrano, 2 á don Mariano Baudrix—Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Juan Francisco Ferreira 629 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 529 á don Julian Susviaurre, 7 á don Roque Baudrix, 10 á don Mariano Miró, 4 á don Juan N. Sartucho, 1 á don Isidoro Villegas, 2 á don Antonio Almarás, 2 á don Hipólito Urraco, 3 á don Damaso Bellido, 1 á don Tomas Ximenez, 1 á don Donato Coria, 2 á don Martin Gomez, 2 á don Estevan Villalva, 2 á don Antonio Sanchez, 1 á don Benito Zelaya, 3 á don José Antonio Cardoso, 1 á don Manuel Gonzalez, 1 á don Saturnino Alvarez, 1 á don Fausto Peralta, 2 á don Nicolas Sosa, 15 á don Manuel Pestaña, 4 á don José Herrera, 6 á don Ramon Farias, 1 á doña Maria Oscaris, 5 á doña Josefa Gomez, 1 á don José Rodriguez, 1 á don Manuel Islas, 1 á don Apolinario Moyano. Para saladero.

DIA 5.

De San Vicente ha conducido don Felipe Canabal 80 cabezas, compradas por don Bernardina Soto; 10 á don Félix Barragan. 27 á doña Maria Asencia Barragan, 8 á don Ceferino Fulcos, 35 á don Timoteo Gonzalez—Para abasto.

DIA 6.

De Quilmes ha conducido don Domingo Aguirre 20 cabezas, compradas por don José Ornos; 16 á doña Manuela Monty, 4 á don Bernabé Gilos—Para abasto.

Del Tuyú ha conducido don Balvino Gonzalez 535 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 523 á don Martin Suarez, 8 á don Casto Saenz-Valiente, 4 á don Gervacio Rosas—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don José Antonio Sosa 164 cabezas, compradas por don Custodio Moreira; 93 á don Estanislao Miguens, 42 a doña Isidora Rodriguez, 2 á don Miguel Molina, 2 á don Eladio Otamendi, 1 á don Eleuterio Olivera, 5 á don Pedro Chaves y hermanos, 5 á don Julian Bolino, 2 á don Santiago Quintana, 2 á doña Juana Arroyo, 2 á don Toribio Llanos, 1 á don Francisco Calderon, 1 á don Francisco Piñero, 1 á don Felipe Piñero, 1 á don Manuel Miguens, 2 á don José Miguens, 1 á don Ricardo Newton, 1 á don Juan Lazo—Para saladero.

Tablada del Norte.

DIA 27.

De Lobos ha conducido don Manuel Diaz 183 cabezas, compradas por don Juan Oballe; 104 á doña Gregoria Rodriguez, 6 á don Justo Ferreira, 1 á don Santos Casaballe, 3 á don Juan Peña, 1 á don Manuel Garcia, 1 á doña Gregoria Rivero, 1 á don Lino Uviedo, 1 á doña Dominga Torres, 1 á don Felipe Salvatierra, 8 á don Cruz Cuello, 2 á don Juan José Becar, 2 á doña Dionisia Romero, 1 á don Donato Moraño, 10 á don Antonio Villasante, 34 á don Tomas Nievas—Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Jacinto Córdova, 67 cabezas, compradas por don Pedro L. Cordova; 64 á don Sebastian Cabrera de Lima, 3 á don Lucas Palacios—Para abasto.

De Lobos ha conducido don Martiniano Coronel, 127 cabezas, compradas por don José Vasques; 117 á doña Maria Urquiola, 10 á don Pedro Zepeda—Para abasto

De la Matanza ha conducido don Benjamin Paez 42 cabezas, compradas por don Manuel Campos; 7 á don Ventura Senas, 2 á don Enrique Senas, 29 del Conductor, 2 á don José Baldes, 1 á don Saturnino Sosa, 1 á doña Sista Balle—Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Benedito Basualdo 49 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 29 á don Ramon Colmero, 15 á doña Maria Monsalvo, 5 á doña Josefa Ribarola—Para abasto.

DIA 28.

De Lobos ha conducido Baltazar Benitez 255 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 155 á don Mariano Cascallares, 79 á don José Illea, 6 á doña Carmen Leal, 6 á don Casimiro Coronel, 9 á don Mateo Illesca—Para saladero.

De Lobos ha conducido don Salvador Millares 144 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 126 á don Antonio Cascallares, 7 á doña Juana Peña, 2 á don Gregorio Rodriguez, 3 á don Felipe Cascallares, 2 á don Mariano Cascallares, 1 a don Isidro Gutierrez, 1 á doña Ana N., 1 á don Saturnino Suarez, 1 á don José Astucha—Para saladero.

De la Villa de Lujan ha conducido don Manuel Villamayor 44 terneros orejanos, comprados por don Guillermo Yél á don Paulino Navarro—Para abasto.

Dia 2.

Con dos guias, la primera de Rojas y la segunda del Salto, ha conducido don Tomas J. Vasquez 205 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 39 á don Manuel Contreras, 3 á doña Victoria Gonzalez, 3 á don Agustin Sernado, 1 á don Pedro José Echegaray, 1 á don Antonio Martinez, 9 á don Francisco Videla, 2 á don José Gonzalez, 34 á don Ascencio Juares, 2 á don Lucas Rodriguez, 1 á don Zacarias Ferrer, 2 á don José Maria Andrada, 9 á don José Olmedo, 3 á don Gregorio Luna, 1 á don Anacleto Escobar, 55 del Sr. Juez de Paz D. Bartolomé Gomez, 8 á don Luis Dorrego, 3 á don Eustaquio Sierra, 1 á don Antonio Maria Dominguez, 1 á don Diego Barruti, 1 á don L... Martinez, 24 del conductor, 1 a don Valentin Gutierrez, 1 á don Juan Arce—Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Hipólito Ledesma 306 cabezas, de don Simon Pereira—Para saladero.

De Cañuelas ha conducido don Alejandro Palacios 115 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 36 á don José Castro, 5 á don Francisco Muñoz, 63 á don Felix Perez, 11 á don José Maria Parra—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don José Correa 56 terneros orejanos, comprados por don Gerónimo Torrado, á doña Josefa Nuñez—Para abasto.

Dia 3.

Con dos guias la primera de la Guardia de Lujan, y la segunda de San Andres de Giles ha conducido don Gregorio Bustos 214 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 116 á don Fernando Villafañe, 73 á don Lázaro Molina, 17 á don Bautista Galeano, 8 á don Tiburcio Galeano—Para saladero.

De Lobos ha conducido don Miguel Ludueña 249 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 225 á don Justo Villegas, 22 á don Justo Fuentes, 1 á don José Maria Sosa, 1 á don José Maria Fernandez—Para abasto.

Dia 4.

De San Pedro ha conducido don Miguel Correa 502 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, 184 á don Pedro Palacios, 207 á don Gregorio Moreno, 96 á don Domingo Corrales, 13 á don Marcelo Ignes, 2 á don Hipolito Soler—Para saladero.

De Moron ha conducido don Benito Belasquez 65 cabezas compradas por el Introductor; 45 á don Juan Garcia, 16 á don Agustin Delgado, 3 á don Modesto Rondan—Para abasto.

Dia 5.

Con tres guias 1.ª de Ranchos, 2.ª del Monte, 3.ª de San Vicente ha conducido don Mariano Alfonso 153 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 38 á don Hilario Godoy, 3 á don Claudio Arismendy, 10 del Conductor, 1 á doña Hilaria Bascosel, 20 á don Bonifacio Garcia, 35 á don Mongo Milar, 12 a doña Facundina Carranza, 5 á don Bernardo Sanchez, 6 á doña Anastacia Uran, 1 á don Juan Campos, 11 á don Pascual Abrego, 5 á don Pastor Amarillo, 6 á don Olegario Ramirez—Para abasto.

Del Monte ha conducido don Antonio Monte Negro 82 cabezas, compradas por don Manuel Campos; 23 á don Antonio Garcia, 3 á don Gregorio Rodriguez, 4 á doña Concepcion Atencio, 2 á doña Josefa Galeano, 25 á don Vicente Gomez, 24 á don Faustino Ferreyra, 1 á don Feliciano Sosa—Para abasto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer de la carrera del Perú.

Amparo M. de Pore	Juana C. de Heredia
Antonino Martinez	José Maria Acosta
Angel Blayer	Javier Valladares
Agustina Sanchez	José Maria Aldao
Andres Bonfilio	Juan Bautista Berguri
Alejo Arozena	Juana Ruiz
Basilio A. Pinilla	Luisa Molina
Celestino Aleman	Lázaro Elortondo
Cayetano de la Peña	Manuela T. y Aguero
Domingo Guzman	Manuel J. Sarabia
Francisco Berdier	Manuel I. Molina
Feliza Melo	Manuel Castañeda
Gervacio Baz	Manuel Rodriguez
Gualberta Liti	Nicolas Aldazor
Isabel Escribano	Narciso Agüero
Isidoro Tapes	Narciso Martinez
Juan C. Rosados	Santiago Meabe
José I. Ledesma	Tiburcio Cárcova
Joaquin Aguilar	Tomasa Ascortia

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 28.

3.ª publicacion

D. Camilo Rojo y 2 peones	San Juan
Domingo Caseres con tropa de carretas despachada por D. Gervacio Castro	Idem
Guillermo Hall	Rio Janeiro
Pedro Marquette y 2 hijos menores	idem
Bernardo Etcheberri	idem
Francisco Arca	idem
Lorenzo Leriche	idem
Guillermo Douidall	idem
Hilaria Serna, 3 hermanas	idem
Juan Antonio Gonzalez Cossio	Entre-Rios
Estevan Parodi	Italia
Juan Lugaro	Concordia
Juan Bautista Costa	Buseo
Gregorio Moran	Entre-Rios
Josefa Caballero	idem
Juan Bautista Chasarro	idem

Dia 29.

2.ª publicacion

D. Guillermo J. Le Masurier	Inglaterra
Manuel Arana	Entre-Rios
Antonio Parodi	Génova
Enrique Bon	Burdeos
Eduardo Fuzier	Francia
Clemente Quiroga con tropa de arria	San Juan
Agustin Retto	Concordia
Juan Miller	Rio Janeiro
Julian Vignal	Buseo
Francisco Noseti	idem
José Pasaroti	idem

Dia 30.

1.ª publicacion.

D. Rafael Lucci	Rio Janeiro
Cármen Lucci	idem
Manuela Adelayda Lucci	idem
José Gandulffo	idem
Pedro Lardapide	idem
Eduardo Dufourg	idem
Bartolomé Vico	idem
Cristian Diehl	idem
Facundo Delfino	idem
Silvano Serriau	idem
Jorge Fidblom	idem
Mateo Cravo	idem
Grocian Martiriana	idem
Pedro Marú	idem
Lorenzo Rojas	Santiago
José Miguel Irizon	Mercedes
Juan Etchaporr	Vacas
Ramon Alfoncin	España
Manuel Alfoncin	idem
Lorenzo Gandoya	Génova
Lorenzo Chiaciara, su esposa una hija	idem
Juan Bautista Villarino	idem
Antonio Cavo	idem
Ambrosio Alberto	idem
Jorge Molina	idem
Lorenzo Pulla	idem
Agustin Canepa	idem
Eduardo Freyer	Estados Unidos
Trifon Lezica	Buseo
Luis Nin	idem
Celestino Quiroga con tropa de arrea	San Juan
Bernardo Jofre con idem idem despachada por D. Ramon Merlo	idem
Vicente Lucero con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	idem
Tomas Parnell	Inglaterra

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta Sarda Paqueta "Rosa," capitan Prario, procedente del Buseo el 28 del corriente, en lastre.

Entrada de Hoy.

Vapor de guerra, de S. M. B. "Firebrand," de Montevideo el 29 del corriente.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Goleta Bremense "Oriente," con destino á Hamburgo, por Juan Higinbothom y Ca.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Dolphin" el 31 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Grande,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

La Polacra Brasilera—

"Virginia"

Saldrá sin falta por estos quince dias. Las personas que quieran aprovechar esta oportunidad, para tratar ocurran en el escritorio de D. José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm 7. jl 29—

Para Rio Grande

Saldrá sin falta en la semana entrante la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

Admite Carga y Pasageros.

Para tratar véase con D. Carlos Galeano en el corralon de maderas pasado la Alameda.

Nota.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su con ignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque. jl 28—

Para Rio Janeiro,

Sale el Bergantin Brasilero—

"Encantador"

Buque nuevo de primera marcha, y bien conocido recibiendo pasageros solamente; dando á la vela dentro de ocho dias. Para tratar véase con sus consignatarios—Sá Pereira y Meirelles, calle de Belgrano núm. 103. jl 24—10p

Para la Habana,

Saldrá á principios del mes entrante Agosto, el Bergantin Español—

"Salvador"

Admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades, y se les dará buen trato. Ocurran á la calle de Belgrano núm 30, ó á la fonda del Comercio calle del 25 de Mayo donde vive el capitan. jl 26—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Cádiz y Málaga,

Saldra á últimos de este mes ó principios del entrante, si el tiempo lo permite, la Barca Nacional—

"Joven Mariana"

Capitan D. Benito Mercadal.

Admite pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, y se les dará buen trato, es buque de primera marcha. El que quiera ir de passage, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 113. jl 19—6p

Para Marsella y Génova,

Saldrá á la mayor brevedad la Polacra Sarda—

"Vencedora"

Su capitan—*Pablo Parodi.*

Este buque admite carga y pasageros, á los que se ofrece excelente trato y comodidades. Los Señores que gusten tratar podrán ocurrir á sus consignatarios—

J. J. Klick y Ca.

jl 24— Calle de la Universidad núm. 68.

Se Fleta,

Para cualquier puerto del Brasil,

El Bergantin Brasilero—

"Lysia"

(De porte de 170 toneladas.)

Su capitan—*D. Joaquin Ferreira dos Santos.*

Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y de superior marcha. Quien lo necesite puede dirigirse á sus consignatarios—

Sá Pereyra y Meyrelles,

jl 25—10p Belgrano núm. 103.

PARA

Paysandú, Corcordia y Salto,

Saldrá sin falta á mediados de la semana entrante la muy velera y acreditada Goleta Nacional—

"Catalina"

Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su consignatario Francisco Murature é hijo, en el almacen naval calle de Belgrano núm. 15. jl 17—6p

Para el Buseo,

A mediados de la semana entrante saldrá el Paquete Sardo—

"Orestes"

Admite carga y pasageros. Para tratar ocurran á la calle de la Paz núm. 164, ó calle de Belgrano núm. 7. jl 25—3p

Passengers Only

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Magnolia,"

(232 tons burthen)

Capt.—James Johnson.

Will sail hence about the 25 July, for Antwerp, calling at Plymouth, and will land passengers at either port—having excellent accommodations, with every thing conducive to comfort. For terms of passage, please apply to the master, at his consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to—

Charles R. Horne.

j19—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

PARA

Sandú Concordia, y Salto.

La muy velera Goleta Nacional—

"Tetis"

De 70 Toneladas.

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante; admite carga y pasageros, para los que tiene superiores comodidades. Ocurran á la calle de Maypú núm. 59 que encontrará con quien tratar. jl 12—5p

For Liverpool.

The fine fast sailing firs class, British Barque—

"Winscales"

(320 tons per Register)

Captain—*John Marienbury.*

Has splendid accommodations for passengers and can take a few tons of light freight. For terms of passage or freight apply to the consignees Messrs John Best & Bros or to—

John Higinbothom & Co.,

jl —6p Licensed Ship Broker, No. 55, 25 May.

For London.

The very fast sailing, *first class,* British Brig—

"Cybele,"

(262 tons per Register)

Capt—John Fitchet.

Has still room for part of her cargo on freight and can accommodate passengers in the most comfortable manner—The "Cybele" will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Stanley, Black & Co., or to—

Charles R. Horne,

j25—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ama de leche.

En la calle de Tacuarí núm. 16 frente á la casa del Sr. Coronel Rabelo, se necesita una ama de leche para criar un niño recien nacido. jl 30—3p

Ama de Leche

Se ofrece una sana robusta en la calle de Méjico núm. 90. jl 30—2p

Se alquila

La casa número 141 calle de la Universidad, que tiene un cuarto á la calle propio para almacen; en la casa grande al lado del correo darán razon. jl 30—3p

Ama de Leche.

Se ofrece una jóven de nacion italiana, recien parida, de muy sana y abundante leche, ya sea para criar en su casa ó fuera de ella; dará garantias de su conducta. En la calle de Federacion núm. 304 darán razon. jl 30—2p

Aviso.

Hipolito Gautier y Ca. avisan al público en general que han establecido su casa de comercio en la calle de la Universidad núm. 150, en cuya casa se acaba de recibir nuevamente un hormoso surtido de diferentes articulos recien llegados; como tambien en dicha casa se encontrará un buen surtido de artículos para sombrereros. jl 30—5p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

De efectos.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere, varios restos de géneros para chancelacion de facturas, el pormenor se dará mañana.

POR LOS MISMOS.

De comestibles y muebles.

Reconquista núm. 14.

El Viérnes 1.° de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, varios restos de comestibles y algunos muebles de uso, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la casa habitacion del Sr. D. José C. Mohr calle de Balcarce número 53.

El Viernes 1.° de Agosto, á las 11 en punto de la mañana, por tener dicho señor que ausentarse del pais, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todo el menage de la espresada casa, consistiendo de ricos muebles y demas utensilios, cuyo detalle es el siguiente—

Sala.

Un hermoso piano ingles con plancha de bronce batido entero, una hermosa alfombra de tripe rizado de un gusto selecto sin verde ni celeste, una y media docena sillas de caoba inclusas dos de brazos, 2 sillas poltronas forradas en terciopelo, un hermoso cuadro representando la coronacion de la Reina Victoria, una mesa redonda de caoba de sala, 2 sofaes de caoba con asiento de crin y banquitos, tres floreros de mármol, varias alfombritas para las ventanas, mecheros, candeleros, una mesita de luz, variedad de preciosos adornos para sobre las mesas, un par mesas de arrimo de caoba &a.

Ante sala.

Un piano ingles de buenas voces y fuerte construccion, una alfombra de tripe, 2 idem para las ventanas, un par mesas de arrimo de caoba, un safá de idem, una docena sillas de caoba, un costurero, floreros, un reló de sobre-mesa, dos pares de espejas grandes marco dorado, algunos cuadros de pinturas, dos escritorios de la India portátiles, una docena sillas de esterilla flamantes, varias alfombritas, varias obras en español, ingles, aleman y frances &a. &a.

Dormitorio.

Una cuja de bronce con colchones, almohadas, colgaduras &a, una alfombra de jergon, un hermoso ropero de caoba, un lavatorio con tocador y piedra mármol de caoba, una cómoda de idem, un bañadero de patente con sus correspondientes tubos &a., una estufa con caño, un botero de caoba, un par pistolas de bolsillo, una escopeta fulminante de dos tiros, una docena sillas de esterilla, una cuna de caoba sin estrenar, varias alfombritas, algunos cuadros y varios otros utensilios.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

En la calle de la Reconquista número 221.

El Martes 5 de Agosto, continuará el remate que no pudo terminar el Viernes por falta de tiempo. A las 11 en punto dará principio siendo todo al mejor precio para desalojar la casa, y es la que sigue—

Un piano perpendicular superior, dos mesas de arrimo, un hermoso sofá, una alfombra, espejos, saliveras, un relox de sobremesa, sillas americanas y del pais, una marquesa fina con colchones para matrimonio, un estante de caoba, otros para loza, una mesa de planchar, un rico juego de café, una marquesa, una cuna, un relox de sobremesa, cuadros sueltos, mucha ropa hecha, una barrica de alquitran, un costurero, uno idem con música, dos relojes de bolsillo y cadenas de oro y mil menudencias que hay en toda casa de familia, como tambien un hermoso mostrador, armazon, cajones, vidrieras &c, como para tienda ó almacen.

Tambien—

Se alquilará la espresada casa en el acto del remate.

POR EL MISMO.

MUEBLES.

En la calle de Federacion Plaza de Lorea número 357.

El Viernes 1.° del entrante á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un ropero grande, tres idem ricos, dos medios roperos, dos cómodas, dos despensas, tres mesas redondas, dos cujas, siete mesitas chicas, tres marquesas, varias puertas vidrieras, cuatro cujas con pilares torneados, varias mesas de arrimo, espejos y tocadores, mucha ropa hecha, ponchos, carpetas, cohetes, puñales, relojes &c. &c. y varias otras cosas que se manifestarán en el acto del remate.

VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.

Reconquista núm. 5.

El Jueves 31 del corriente, á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio los muebles siguientes—

1 aparador de caoba, 1 piano superior usado, un par mesas de arrimo, 1 sofá de crin, 2 cujas, 1 marquesa, 1 cómoda, 2 armarios de pino, 1 lavatorio, 1 cuja chica de fierro, 1 tocador, 1 idem sillas de esterilla americanas, 1 mesita de noche, 1 estufa y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—

Por chancelacion de una facturita muchos articulos de merceria, como peines, abanicos, cigarreras, gorras y algunos ponchos &c. &c.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la calle de Maipú número 85.

El Viernes 1.° de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores—

60 petacas tabaco paraguayo superior, 8 tercios yerba id., 18 bultos tabaco tucumano y cordobes y varios otros articulos de almacen.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Cangallo núm. 37.

El Jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por desocupar la casa, los siguientes articulos—

Doce sillas de caoba asiento de esterilla, una mesa para delante de sofá, tres idem de arrimo, un reló superior con mesa y cuerda para 20 dias, una alfombra, un sofá, dos roperos de caoba, dos cómodas de idem, una cuja francesa con mosquitero, un lavatorio, dos mesas de caoba, un estante para libros con puertas vidrieras, doce sillas, varios cuadros, mesas de pino, útiles de cocina, loza, cristales &a. &a.

A personas solas

Se alquila una hermosa sala con una buena ventana al segundo patio, con toda asistencia ó sin ella, calle de la Victoria No. 111½ al lado de la Confitería del 5 de Octubre y frente al Teatro de la Victoria. jl 27—3p

Avisos.

RETRATOS
De Daguerreotipo con colores,
Sacados por *Juan A. Bennet*, a ista recien llegado de Nueva York.

LAS person - que d [illegible] tener un re [illegible] fiel de sí m' ma ó de s[illegible] amigos, h [illegible] bien de ocurrir á la calle de la Piedad alt[illegible] núm. 12', para ver las mu [illegible] de los que se han sacado. Los re [illegible] que sa[illegible] son s[illegible] á cuantos hasta ahora se h[illegible] sacado [illegible] que bastará su exámen para comprobar el [illegible].
Su oficina [illegible] abiert[illegible] todos los di[illegible] menos l[illegible] Domingos, desde las 10 de la m[illegible] hasta l[illegible] 3 de la tarde, sea el tiempo cual fuere.
J. A. B. dá [illegible] lecciones, á precios mode[illegible]dos, facilitando un aparato de los mejor[illegible] y los ma[illegible] precisos p[illegible] sacar ret[illegible]tos. jl 2[illegible]—12p

Baldosas francesas del Havre
SE van á desembarcar pronto y se pondr[illegible] en la casa de los compradores sin costo alguno, si se dá aviso [illegible]cipado á los SS. Garay calle de Balcarse num. 98 en sus almacenes. jl 29—3p

150 ps. de gratificacion

Se ha desaparecido un caballo saino oscuro, ensillado y chapeado de platina, con estribos de composicion. El que lo entregue ó dé noticia de su paradero en la calle del 25 de Mayo núm. 58 recibirá dicha gratificacion. jl 29—5p

Se vende
LA casa No. 123 calle de Cuyo para tratar pueden ocurrirse á la calle de Chacabuco No. 55. jl 29—1 2s

Ama de Leche.
SE ofrece una viscaina: vive adentro del Mercado núm. 22. jl 29—3p

Aviso
UNA jóven porteña llamada Petrona que ha estado empleada meses pasados en una casa de una familia extrangera calle del Perú No. 13, en la misma casa se desean verla por asuntos que le interesan. jl22—3p

Se vende
EL boliche muy acreditado de fonda y pulpería calle del 25 de Mayo núm. 28.—Para tratar ocurran á la misma casa. jl 29—4p

Casa-Quinta.
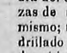
Se vende una casa calle por medio con la iglesia de Balvaneda, muy apropósito para casa de negocio ó una pequeña quinta de recreo; está á una cuadra del empedrado: se compone de cuatro piezas de azotea hermosas, y una cocina de lo mismo; tiene zaguan y el primer patio es enladrillado y cercado de pared. El terreno son dos sitios completos. Ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 153. jl 29—3p

A los aficionados de Flores.

El Sr. Arnold, Jardinero flori[illegible]a, miembro de la Sociedad Real de Horticultura de Paris, recien llegado á [illegible]ta capital, ofrece á los aficionados un rico surtido de plantas exóticas [illegible] como magnolias, [illegible]dendrum, [illegible], peonias en pl[illegible] &c. y [illegible] clase; árboles frutales y [illegible] de las mejores [illegible] dallas, [illegible] &c: un surtido de semillas de flores y verduras para [illegible] y [illegible] otras clases de plantas, todas muy frescas y en bu[illegible] estado.
Las personas que gusten pasar á su case, adve[illegible] la prolijidad y el sumo cuidado que ha tenido para t[illegible] estas plantas á este pais. Se esmerará en complacer á los que le favorezcan con sus órdenes en todo lo que concierne su profesion, como tambien venderá á precios muy moderados— Vive en la calle de Potosi número 5[illegible]. jl 23—6p

Aviso.
DON José Ma[illegible]n, maestro he[illegible]ero calle de Cuyo No. 195 estando para emprender viage suplica á las personas que tengan cuentas pendientes y asi mismo á las que puedan tener que reclam[illegible]; ocurran á arreglarlas en el término de quince dias de la fecha. Buenos Aires Julio 29 de 1845. jl29—3p

Caballo encontrado

El Sábado se entró un caballo ensillado en el patio de la casa número 111 calle del Restaurador. El que fuere dueño de él puede pasar á dicha casa, que dando las señas y reembolsando este anuncio, y demas gastos se le entregará. jl29—5p

EL viernes primero del mes de Agosto, á las 9 de la mañana; la venerable orden tercera de nuestro padre Santo Domingo, le hace el funeral al finado **D. Martin Felipe Añorga,** se suplica á los amigos de dicho finado asistan á encomendarle para que por los méritos de nuestro Señor Jesu-Cristo descanse en paz. jl 29—3p

Se vende
UNA fonda situada en la calle de Cuyo número 121. Para tratar ocúrrase á misma casa. jl 29—4p

Oratorio.
EL oratorio de la Creacion por Haydn, tendrá lugar mañana Miércoles 30 en la capilla Norte Americana, calle de Cangallo: dará principio á las 6 de la tarde en punto.—Se venden libritos de la letra en castellano en la imprenta de la Gaceta Mercantil á 5 pesos cada uno. jl 29—2p

Mal de los siete dias.
Con previo permiso del Tribunal de Medicina.

A consecuencia de la dispocion del Tribunal de Medicina, de fecha 17 de Abril, para poder vender y ensayar el balsamo re[illegible]oso, para prevenir el mal de los siete dias, el farmacéutico D. Luis Guien avisa al respetable Público que ya se han espendido como 200 frasquitos de dicho remedio y que h[illegible] la fecha no ha recibido queja alguna de él. Se advierte que dicha preparacion no debe usarse como específico, sino mas bien como un preservativo contra esta terrible enfermedad y por eso es que debe aplicarse inmediatamente despues de la amputacion del ombligo en los recien nacidos. Se hallará de venta en la Botica de Luis Guien, calle de la Victoria No. 222 jl 19—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

LISTA DE LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,
Que se hallan en la IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro..........
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de cordhavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes..........
Doctor *Marcelli*, Coleccion de Recetas..........
Grigera. Manual de Agricultura..........
Huevos de Pascua..........
Catecismo de Geografía..........
Id. de la Naturaleza..........
Id. de la Moral..........
Id. de la Relision..........
Id. de Asiera. Id Añadidos. Id. en verso.
Catones, Id. añadidos Cartillas, Silabarios..........
Esplicaciones de Pretéritos y supinos..........
Gramatica castellana, forro de papel..........
Id. id. id. de pergamino..........
Diario de Sol, Obligaciones del hombre..........
Tablas de contar, Falsas para escribir..........
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes...
C[illegible] dolores del Corazon de Jesus..........
Ejercicio de las Siete Palabras..........
Id. de las Siete Salutaciones..........
Id. de las Siete Caidas..........
Id. para el Trance de la Agonia..........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario..........
Id. de Ntra. Sra. del Cármen..........
Id. de San Francisco Javier..........
Id. de San Francisco de Asis..........
Id. de Ntra. Señora de los Desamparados
Id. de Santa Rosa de Lima..........
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes..........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan..........
Id. de la Purísima Concepcion..........
Id. de la Santísima Trinidad..........
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo...
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*..........
Id. de Santa Lucía..........
Id. de Santa Catalina de Sena..........
Id. de Santa Rita..........
Id. de Santa Teresa..........
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad..........
Id. de las Benditas Animas..........
Id. de San José..........
Id. de San Joaquin..........
Id. de San Antonio..........
Id. de San Roque..........
Id. de la Santísima Cruz..........
Id. del Nacimiento de Ntro. S. Jesu-Cristo.
Id. de Santo Tomas..........
Id. de San Rafael..........
Id. de San Ramon..........
Id. del Dulcísimo Corazon de Jesus..........
Id. del Corazon de Ma[illegible]a Santísima..........
Id. de la Magdalena..........
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria desde Nazaret hasta Belen..........
Devocionario al Dulcísimo nombre de María....
Devocion para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra..........
Devocion para el dia 19 de cada mes, id. para el 19 de Marzo, id. para el dia del Patrocinio del Sr. S. José..........
Ofrecimientos devotísimos á la Sagrada Pasion..
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus..........
Escala[illegible] devoto á Maria Santísima..........
Septenario de Dolores de María Santísima......
Trisagios..........
Vida de Santa Genoveva..........
Práctica de visitar los Sagrarios..........
Modo de rezar el Rosario..........
Salmos Penitenciales del Santo Rey David........
Sum[illegible] de la V. H. del Señor de Pe don de San Nicolas..........
Cuad[illegible] no manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo..........
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Sr. San José..........
Devocion á Santa Ana..........
Indulgencias del Santísimo Rosario..........
Devocion al Sagrado Corazon de Jesus..........

Y otras varias obritas que se están imprimiendo.

Se desea colocar
UN jóven español de edad de 14 años, para tienda, almacen de comestibles ó almacen de zapatos; pues entiende de cortar y hacer otras cosas, tiene quien responda de su conducta. En la vereda ancha, calle de la Victoria, No. 54 darán razon. jl28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Muy barato
SE vende un apero en muy regular uso, casi nuevo con todo lo perteneciente y muy sencillo. En la calle del Perú núm. 33 darán razon. jl 28—6p

Para alquilar
EN la calle de la Federacion y en una casa decente número 149, se alquila una hermosa sala con dos ventanas de reja en el primer patio á hombres solos. jl 28—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EJERCICIO PIADOSO
DEL
Sagrado Corazon de Jesus.
SE halla de venta en la Imprenta Argentina de la Plaza media cuadra para el Colegio. Precio 12 reales. 24—

Conchavada
SE necesita una muchacha para cargar un niño y algun otro que hacer interior de la familia. Si es estrangera será mejor; calle de Potosí número 124. jl 28—3p

Se alquilan
A hombres solos, dos piezas con muebles y asistencia; tiene ventanas á la calle del Parque núm. 22. jl 28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitario !

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Eustaquio José To[illegible], se hace saber á los herederos, acreedores y demas que puedan creerse con algun derecho á los bienes fincados, por muerte violenta de D. Eusebio Miranda, vecino que fué de la Mar Chiquita, se presenten en su Juzgado por la Oficina del infrascrito, á deducirlos en forma con sus respectivos documentos; en la inteligencia que si asi no lo hacen dentro de un mes contado desde la fecha de este aviso, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Junio 25 de 1845.
jl 26—6p *Agrelo.*

TINTA,

Hay en la tienda calle del Perú núm. 69 (esquina) 400 botellas de buena tinta á 3 pesos botella, para escuelas, para zapateros y para marcar fardos; tambien en damajuanas de 24 botellas, y á mas hilo de ovillo á 10 pesos libra, y otras mercancias que se darán baratas por querer redondear.—La misma tienda se vende. jl 26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

A los Tenderos.
DIVISAS de todas clases, se imprimen en la Imprenta Argentina, á diez pesos el ciento.

Novena.
DEL Seráfico Padre San Francisco de Asis se halla de venta en la Imprenta Argentina á doce reales cada una.

¡VIVA LA FEDERACION!

Acaba de reimprimirse.
EL Tratado Elemental de ARISMETICA, dispuesto en 24 lecciones por *D. Felipe Senillosa.* Se vende en las Librerías, y en la Imprenta Argentina, del Colegio para la Plaza—Precio 60 pesos docena y 6 pesos ejemplar.
Igualmente el Método Práctico de aprender á leer por D. Vicente Naharro.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso
UNA pobre tullida de 12 años de cama, y 104 de edad con una hija de 60 años, suplica á las almas piadosas que quieren hacerle una corta limosna, tengan la bondad de aproximarse por su lecho desgraciado calle de la Piedad No. 309 que el Cielo les recompensará.

¡VIVA LA FEDERACION!

Diario del Sol,
ARREGLADO al meridiano de Buenos Aires. Se halla de venta en la Imprenta Argentina de la Plaza media cuadra para el Colegio—Su precio cuatro reales.

¡VIVA LA FEDERACION!

Pergaminos
SE hallan de venta en la imprenta Argentina de la plaza para el Colegio No. 37.

Se vende
UN villar con todo lo preciso algo usado. se vende por que no se necesita el que le interese ocurra á la plaza de Lorea núm. 36 esquina. jl 25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al gran baratillo de yerba paraguaya.
SE abrirá sin falta para el miércoles 30 de julio, dicho baratillo en el almacen nuevo calle de la Universidad No. 150: yerba paraguaya de superior calidad á 3, 4, 5 y 6 pesos la libra; velas de molde 8 reales idem; queso de Tafí 12 reales idem; y de Flandes á 2 pesos libra; jamones á 14 reales libra; velas de esperma á 5½ pesos idem; y una infinidad de otros artículos que es moroso el detallarlos: todo á precios sumamente acomodados. jl25—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Viviendas para hombres solos,
SE alquilan unas muy hermosas en la calle de Federacion núm. 22, de la plaza de la Victoria media cuadra para el campo. jl 24—6p

Urbano Delves,

Oficial relojero, calle de la Victoria núm. 166, se encarga de cualquier compostura que pertenezca á su arte, como relojes de bolsillo suizos é ingleses, de rueda catalina, de cilindro, de áncora; de Duples, de repeticion y de despertador, relojes de sobremesa, pesas reguladoras y cronómetros, costureros de música, músicas grandes de muchas sonatas, cuadros de musica y de gran sonido, lámparas mecánicas de carcel y de otros autores, asadores mecánicos: los precios serán moderados. jl 24—6p

Se alquila
UNA casa con toda comodidad como para entrar á vivir, recien pintada. El que la necesite ocurra á dicha casa, que hallará con quien tratar, calle de la Esmeralda núm. 102. jl 25—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION
A LOS
Fumadores de cigarros de hoja
EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, continúa trabajando en éste ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de práctica le facilitan ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo pues serán servidas con prontitud. Actualmente hay á venta

HABANOS de 100 cigarros en atado			40 ps
Paraguayos de 128, la marca mas grande superiores			18 "
Idem	idem	no tan grandes	15 "
Idem	idem	medianos	12 "
Idem	idem	regular	10 "
Idem	idem	de paquete	9 "
Idem	idem	mas chicos	8 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á [illegible] reales y medio uno, paraguayos superiores á diez por un peso, á medio, 3 por dos reales y á un real. jl 22—6p

Se ofrece
UN jóven de 15 años para mozo de pulpería ó almacen con todas garantías, calle de Tucuman núm. 231. jl 26—4p

Ojo al aviso
SE vende á precio muy acomodado calle de la Catedral número 154 las obras siguientes en Frances:
Historia de la revolucion francesa por M. Ehiers.
Obras completas de Bernardin de St. Pierre.
Historia de Francia por Lavallée. Y algunas otras obritas tambien en frances. jl 26—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EN la calle de Córdoba número 149 habita una tullida de pies y manos, la que suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna, á lo que vivirá eternamente agradecida, rogando á Dios por sus vidas.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Viruela.
POR la siguiente nota verá el público que la viruela reina ya de gracia[illegible] entre nosotros. Mucho tiempo há que el infrascripto lo ha es[illegible]do previniendo á fin de que los padres hiciesen concurrir sus hijos á los Establecimientos de Vacuna, y el fruto recogido en premio de tantas amonestaciones es que á p[illegible], y cuando mas dos niños se vacunen en cada semana. A merced de tanta apatia y criminal indolencia, no solo no es posible subvenir á las exigencias ó demandas del especifico que se hacen diariamente para los pueblos de campaña y del interior, sino lo que aun es mas su sosten es del todo imposible, y su pérdida total será una consecuencia precisa é indispensable—
Saturnino Pineda.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz y Comisario

San Nicolas de los Arroyos, Junio 18 1845. Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Dr. D. Saturnino Pineda, Encargado de la Administracion de Vacuna—

Tengo el honor de dirigirme á Vd. seguro del celo filantrópico que Vd. demuestra, para anunciarle que amenazando en esta poblacion la mortífera peste de la viruela, tenga Vd. la dignacion de mandarme algunas costras de vacuna de la mejor para hacer uso de este importante preservativo; dando cuenta á Vd. de los resultados que se puedan obtener—Dios guarde á Vd. muchos años—
Manuel José Vila—

Conservas.
A CUATRO PESOS LIBRA.
DE zandia, batatas, peras, duraznos, carne de membrillo, toronja y limon todas superiores, se encuentra de venta en la Confitería del Cinco de Octubre frente al Teatro de la Victoria, seguro de que el precio es sumamente barato y se previene del modo en que se están preparando de cidra y [illegible]. Igualmente se ofrece toda clase de dulce tanto en caldo como secos y todo lo concerniente al ramo de pastelería, todo lo mejor hecho posible; se harán fuentes para afuera como se pida [illegible] la mayor delicadeza por un precio que á la vez que proporcione alguna utilidad al establecimiento no exaspere á las personas que se dignen [illegible]gerlo. jl17—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.